



Universidad Nacional de Misiones

RECTORADO

Correo Electrónico: rectorado@unamis.edu.py
San Juan Bautista – Misiones – Paraguay

Resolución N° 001/2026
05/ene/2026

“POR LA CUAL SE APRUEBA EL CALENDARIO ACADÉMICO DE LA CARRERA DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES PARA EL AÑO 2026”

VISTO Y CONSIDERANDO: La Ley N° 7609 “QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026”;

La Ley 4995/2013 “De Educación Superior”, la Ley 6675/2020 “Que crea la Universidad Nacional de Misiones (UNAMIS)” y el Estatuto Universitario;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES,
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,

RESUELVE:

Art. 1°.- APROBAR el Calendario Académico 2026 de la Carrera de Medicina de la Universidad Nacional de Misiones, de acuerdo con el siguiente detalle:

Actividad	Periodo
1. Inscripción a los Exámenes de Admisión	1 al 9 de junio de 2026
2. Exámenes de Admisión	
a. Anatomía Humana	11 de junio de 2026 08:00 hs.
b. Biología	15 de junio de 2026 08:00 hs.
c. Química	19 de junio de 2026 08:00 hs.
3. Publicación de Nómina de Estudiantes Admitidos	20 de junio de 2026
4. Matriculación a la Carrera	22 al 30 de junio de 2026
5. Inicio de Clases	1 de julio de 2026
6. Final de Clases	28 de octubre de 2026
7. Total de clases del semestre	17 semanas lectivas
8. Primer Periodo de Exámenes Finales	2 al 30 de noviembre de 2026
9. Segundo Periodo de Exámenes Finales	1 al 29 de diciembre de 2026
10. Tercer Periodo de Exámenes Finales	1 al 26 de febrero de 2027

Art. 2°.- ESTABLECER que este calendario académico está supeditado a la **aprobación** de la Carrera de Medicina de la UNAMIS por el Consejo Nacional de Educación Superior (CONES).

Art. 3°.- COMUNICAR, cumplir y archivar

Prof. Ing. Agr. **JULIO RENAN PANIAGUA A.**
SECRETARIO GENERAL



Prof. Ing. Agr. **PEDRO GERARDO GONZALEZ**
RECTOR